Se informa al alumnado de Fernando Pérez, de los cuartos de la ESO a los que imparte Empresa, que deben realizar un trabajo consistente en la elaboración de un PROYECTO DE EMPRESA de acuerdo con el guión siguiente:

1. Idea del negocio (desarrollar una idea para poner en marcha un negocio libremente ideado por el alumno, con la descripción clara del negocio y del elemento diferenciador de la idea)

2. Promotores del negocio (descripción del supuesto emprendedor con sus características y valores que lo hacen interesado en el negocio propuesto)

3. Áreas funcionales de la empresa (descripción de cada una de las funciones autónomas que en la empresa existirán para conseguir el propósito empresarial)

4. Organigrama de la empresa de acuerdo con las áreas funcionales.

5. Plan de Costes (elaboración de dos tablas de costes de producción del servicio de la empresa: una costes fijos y otra de costes variables; esta última completa para cada uno de los productos que la empresa ofrezca)

6. Plan de marketing con la descripción completa de cada uno de los productos que la empresa comercialice y con los precios basados en costes y beneficio propuestos por la empresa para la venta al público de cada uno de los productos.

7. Estrategias de publicidad y comercialización de la empresa.

Este proyecto de empresa, totalmente libre, deberá hacerse siguiendo los medios (libro escolar, explicaciones de clase, internet, etc.) que el alumno considere. Deberá elaborarse en documento de texto y enviado al profesor para su corrección antes del miércoles 25 de marzo,

al correo fhpdc@msn.com, donde también se atenderán las dudas que el alumnado pueda tener para su elaboración.

En el asunto del correo electronico que el alumno envie deberá figurar nombre y apellidos del alumno y grupo y asignatura.

La evaluación del proyecto será numérica de 1 a 10 y su valor hará media con el resto de ejercicios que se envíen, la media de los ejercicio supondrá el 60% de la proporción de la nota de la materia. De acuerdo con la programación el 40% restante se obtendrá de los exámenes que se realicen.

Fernando Pérez/Profesor de Empresa